

GUÍA DOCENTE

GENEROS AUDIOVISUALES (SEMIPRESENCIAL)

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 08-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
El objetivo de la asignatura es que los/las estudiantes puedan analizar cualquier tipo de género audiovisual, especialmente los cinematográficos, pero también los que surgen a partir de las nuevas formas de producción y narración que posibilitan algunas tecnologías. La asignatura se plantea como optativa en el último curso de manera que la/el estudiante pueda aplicar lo aprendido anteriormente sobre procesos de producción, ideación y análisis de diversos discursos audiovisuales y profundizar en ellos aplicando los conocimientos adquiridos para percibir críticamente el contexto audiovisual contemporáneo sometido de forma continua a todo tipo de cambios. El/la estudiante deberá adquirir competencias específicas de análisis aplicados al audiovisual y obtener las habilidades necesarias para poder expresar los resultados y la metodología aplicada a ese proceso analítico. Durante el curso se fomentará la creatividad para definir hipótesis de trabajo en el contexto de los diferentes géneros audiovisuales: su generación y desarrollo. Estas hipótesis se deben saber expresar adecuadamente y de forma académicamente pertinente, así como se deben obtener las capacidades para decidir en cada momento la metodología coherente para cada tipo de análisis. Esta asignatura tiene carácter semipresencial y se desarrolla mediante una combinación de trabajo autónomo del estudiantado, lectura de materiales, visionado de obras y seguimiento de las sesiones impartidas por videoconferencia. Dado que la asignatura no cuenta con un horario semanal fijo de clases presenciales, las videoconferencias serán grabadas y puestas a disposición del alumnado para su consulta en diferido. Por ello, la asistencia en directo a dichas sesiones no tendrá carácter obligatorio, si bien será responsabilidad del estudiante acceder a las grabaciones, trabajar los contenidos indicados por el profesorado y realizar las lecturas, visionados y actividades previstas a lo largo del curso. La organización de la asignatura exige, por tanto, una participación continuada y autónoma, así como una adecuada planificación del trabajo personal, de acuerdo con las indicaciones que se irán facilitando durante el desarrollo de la materia.
II.B-Presentación en inglés



The objective of the course is for students to be able to analyze any type of audiovisual genre, especially cinematic ones, but also those that arise from new forms of production and narration enabled by certain technologies. The course is offered as an elective in the final year so that students can apply what they have previously learned about production processes, ideation, and the analysis of various audiovisual discourses, and deepen their understanding by applying the acquired knowledge to critically perceive the contemporary audiovisual context, which is continuously subjected to all kinds of changes. Students must acquire specific analytical competencies applied to audiovisual media and develop the necessary skills to express the results and methodology used in this analytical process. Throughout the course, creativity will be encouraged to define working hypotheses within the context of different audiovisual genres: their generation and development. These hypotheses must be appropriately and academically expressed, and students must also gain the ability to decide, at any given moment, the coherent methodology for each type of analysis. This course is delivered in a blended-learning format and is structured around students' autonomous work, the reading of course materials, the viewing of audiovisual works, and the follow-up of sessions delivered by videoconference. Since there is no fixed weekly schedule for face-to-face classes, these videoconference sessions will be recorded and made available for later viewing; therefore, live attendance will not be compulsory. However, students will be required to watch the recordings, work through the materials indicated by the teaching staff, and complete the readings, screenings, and activities planned throughout the course, maintaining continuous and responsible engagement with the subject.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG17. Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales

CE02. Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea

CE03. Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación

CE06. Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora

CE08. Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas

CE09. Creatividad

CE10. Capacidad de adaptación a los cambios

CE11. Práctica sistemática de autoevaluación, crítica de resultados

CE12. Orden y método

CE14. Toma de decisiones

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Módulo 1: Concepto de género cinematográfico

Tema 1.1.: Conceptos básicos de análisis textual audiovisual.

Tema 1.2.: ¿Qué es un género cinematográfico?

Tema 1.3: Géneros clásicos.

Tema 1.4: Audiencias, *stars* y géneros.

Módulo 2: Aproximaciones críticas al género.

Tema 2.1.: Teoría de los géneros audiovisuales.

Tema 2.2.: Los géneros fuera de Hollywood.

Tema 2.3.: Hibridación.

Tema 2.4: Documental, no ficción y ensayo audiovisual.

Tema 2.5.: Géneros como modelos de representación: clásico, manierista, postclásico.

Módulo 3: Expansión de lo cinematográfico

Tema 3.1: Formatos televisivos y publicitarios.

Tema 3.2.: Lo seriado.

Tema 3.3.: Transmedia.

Tema 3.4.: Polimediación/Hipermedia/Multipantalla.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	Tutoría para solución de problemas y explicaciones
Resolución de ejercicios	Ejercicios a través del aula virtual para seguimiento de asignatura
Otras actividades	Videoconferencias puntuales para desarrollo de temas concretos
Realización de pruebas	Necesariamente se establece una prueba de evaluación presencial
Lecturas	Artículos y textos relacionados con la materia
Resolución de ejercicios	Análisis de discursos audiovisuales



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	28
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	28
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	40
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	A determinar a lo largo del curso. Colectivas e individuales.
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Ejercicios teóricos y prácticos presenciales para la evaluación ordinaria (y en su caso extraordinaria).
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Planteamiento, diseño y realización de ejercicios prácticos.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Al estudiante se le proporciona materiales de autoaprendizaje de la materia. Las videoconferencias son para su puesta en común y resolución de casos prácticos
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Explicaciones teóricas. Sesiones individuales y colectivas en línea para resolución de dudas.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Lectura y análisis de libros y artículos.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

SD1-OL-SE1 Examen final: 40 % nota final (reevaluable nota mínima, 3)

SD2-OL-SE2 Trabajos parciales: 30 % nota final (sus entregas se realizan a través del aula virtual. No reevaluables)

SD3-OL-SE3 Trabajo final: 30 % nota final (su entrega se realiza a través del aula virtual. Reevaluable. Nota mínima: 3)

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica



La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Altman, Rick. *Los géneros cinematográficos*. Barcelona : Paidós, 2010

Barnouw, Erik. *El documental : historia y estilos*. Barcelona: Gedisa, 2002

Bondebjerg, Ib: *Screening Twentieth Century Europe: Television, History, Memory*, Palgrave Macmillan, 2020.

Cornea, Christine: *Genre and performance: film and television*, Manchester University Press.

Darley, Andrew. *Cultura visual digital : espectáculo y nuevos géneros en los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós, 2002.

Dibeltulo, Sylvia; Barrett, Ciara (ed.). *Rethinking genre in contemporary global cinema*. Cham: Palgrave Macmillan, 2018.

González Requena, Jesús. *Clásico, manierista, postclásico: los modos del relato en el cine de Hollywood*. Valladolid : Castilla Ediciones, 2006.

Grant, Barry Keith. *Film genre: from iconography to ideology*. New York : Wallflower Press, 2007.

Grant, Barry Keith; Kurtz, Malisa: *Notions of Genre: Writings on Popular Film Before Genre Theory*, University of Texas Press, 2016.

Holliday, Christopher: *The Computer-Animated Film: Industry, Style and Genre*, Edinburgh University Press, 2022.

Hudelet, Ariane; Crémieux, Anne: *Exploring Seriality on Screen: Audiovisual Narratives in Film and Television*, 2021.

Montero Gómez, Alberto: *Análisis audiovisual en YouTube: Primera aproximación al estudio de los nuevos géneros audiovisuales interactivos*, Aula Magna Proyecto clave McGraw Hill.

Pérez Latorre, Óliver: *Imaginarios ludonarrativos. Análisis intertextual de de juegos, videojuegos y ficción audiovisual*, Shangrila, 2023.

Torres Hortelano, Lorenzo J.: "La maternidad fuera de campo en las dramedias españolas contemporáneas distribuidas por plataformas de vídeo bajo demanda", *Íkala. Revista de lenguaje y cultura*, 1, 21-29, DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.352678>, 2023 (diciembre).

—2019 (enero), "Audio-Visual Genres and Polymediation in Successful Spanish YouTubers", in *Future Internet*, 11(2)-40, DOI: 10.3390/fi11020040.

—2024: *Alice in Borderland*. Jugar o morir en la frontera; y junto a Jesús González Requena: Los juegos de la deconstrucción, el sentido tutor y su más allá, en González Requena, Jesús (ed.), *De Gran Hermano a El juego del calamar. Avatares del espectáculo tele-visivo contemporáneo*. Madrid: Cátedra.

—2025: "En primera persona: "Representaciones de la maternidad en el documental español contemporáneo", *Icono 14*, Vol. 23, Núm. 2.

Bibliografía complementaria

La especificará cada profesor a través del aula virtual.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	LORENZO JAVIER TORRES HORTELANO
Correo electrónico	lorenzojavier.torres.hortelano@urjc.es
Departamento	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Campus de impartición	Fuenlabrada, Madrid - Vicálvaro
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico

Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6

